



Nicolás Maduro ordena al Banco de Venezuela aceptar la criptomoneda Petro

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ordenó al Banco de Venezuela, que acepte la criptomoneda nacional, Petro (PTR), en todas sus sucursales, según informó el Ministerio de Finanzas este jueves.

Según el tuit por parte del Ministerio, Maduro *«dio la orden de abrir escritorios de Petro en todas las sucursales del Banco de Venezuela»*. Aparentemente, el anuncio se produjo durante un evento que celebra el décimo aniversario de la nacionalización de dicho banco.

El 19 de junio, Maduro anunció que se asignaron 924 millones de bolívares (92.5 millones de dólares), al Banco Digital de la Juventud y los Estudiantes, para abrir un millón de cuentas en la cartera de Petro para los jóvenes del país.

José Angel Álvarez, presidente de la Asociación Nacional de Criptomonedas del país, comentó a la agencia de noticias CCN:

«Es una decisión audaz y correcta avanzar hacia una economía híbrida donde la moneda fiduciaria de un país compite cara a cara con la criptomoneda».

Venezuela ha cuestionado las sanciones de Estados Unidos, incluidas las que se aplican específicamente a las transacciones en la moneda digital nacional del país, el Petro. En marzo, el presidente Trump prohibió a los ciudadanos estadounidenses la compra de Petro.

Además, en mayo se informó que Venezuela está considerando cerrar acuerdos comerciales mutuos con Rusia utilizando el Rublo.